ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad)
Señores
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá.
(Dirección)
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. XXX de 2025.

Objeto: Contratar la adquisición de elementos de aseo para jornadas de aseo y desinfección de las diferentes estructuras del COBOG en beneficio de la PPL del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá, incluye reclusión especial y justicia y paz – COBOG.

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; representante del Consorcio _____ o Unión Temporal _____, integrado por _____; o como apoderado de _____según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.

- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.

- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.

- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP II.

- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

- Que la propuesta consta de_____ folios numerados en forma consecutiva en el original, y se presenta la propuesta económica en separado.

- Que la propuesta tiene vigencia de 90 días calendario.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso)
C.C. No. _____ expedida en _____
Nit: _____
Dirección: _____
Número de teléfono: _____
Número de fax: _____
Correo electrónico: _____

INPEC

ANEXO No. 2
OFERTA ECÓNOMICA

El valor total del contrato será hasta por la **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($35.282.637,00)**. **EXCLUIDO IVA.**

Ítem	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Promedio	Valor Total
1	Detergente en polvo, apariencia polvo granulado, color blanco con gránulos azules. Olor: limón, floral, Sin aroma. Presentación Bulto por 20 kg. Concentración del principio Activo: 13%. Concentración del Blanqueador Óptico: 0.03%. Copolímero acrílico maléico: Ayuda a la suspensión, dispersión y emulsificación del mugre. Función Análisis Fisioquímicos Sulfato de Sodio: Aditivo del proceso: NTC 1519. -Aspecto: polvo de color blanco -Humedad: 0.10% máx. -Cloruros: 0.50 % máx. Tripolifosfato de Sodio: secuestrante de iones calcio y magnesio. Tecnica interna. -Aspecto: polvo de color blanco -Pureza: 94% Mín. - Humedad: 02% máx.	Bulto de 20 kg	70		
2	Limpiador para la eliminación de suciedad, grasa acumulada e incrustaciones calcáreas y proteicas. ESPECIFICACIONES TECNICAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS: Líquido blanco turbio. Olor irritante. pH (Solución al 1 %): 0,29 a 2,72 DENSIDAD (g/cm3): 1,144 a 1,183 ACIDEZ (% HCl): 15,08 a 21,08 Presentación: Garrafa por 5 gl. Contenido neto: 21,9 kg.	Garrafa de 5 gl.	60		
3	Desengrasante especial para la remoción de grasas de origen animal, vegetal y mineral. Especial para el lavado de áreas industriales. Biodegradable. ESPECIFICACIONES TECNICAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS: Líquido viscoso, color blanco, con fragancia. pH (Solución al 1 %): 11,25 a 12,48 DENSIDAD (g/cm3): 1,066 a 1,093 ALCALINIDAD (% NaOH): 3,83 a 7,13 VISCOSIDAD (cps) - Brookfield: 0 a 243 Presentación: Garrafa por 20 l. Contenido neto: 22,1 kg.	Garrafa de 20 litros.	20		
4	Preparación aromatizante para ambientar espacios y áreas comunes con agradable fragancia.	Garrafa por 5 gl.	30		

<table>
<tr><td></td><td><table>
<tr><td colspan="2">ESPECIFICACIONES TECNICAS</td></tr>
<tr><td>CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS</td><td>Líquido transparente, color verde fluorescente. Con fragancia.</td></tr>
<tr><td>pH (Solución al 1 %)</td><td>6,25 a 7,96</td></tr>
<tr><td>Olor:</td><td>Característico fenólico</td></tr>
<tr><td>pH:</td><td>11,0 – 12,5</td></tr>
<tr><td>DENSIDAD (g/cm3)</td><td>0,982 a 1,003</td></tr>
<tr><td colspan="2">Presentación: Garrafa por 5 gl. Contenido neto: 20 kg.</td></tr>
</table></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Limpiador desinfectante a base de amonios cuaternarios apto para ser implementado en los procesos de limpieza y desinfección.<table>
<tr><td colspan="2">ESPECIFICACIONES TECNICAS</td></tr>
<tr><td>CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS</td><td>Líquido morado. Con fragancia.</td></tr>
<tr><td>pH (Solución al 1 %)</td><td>7,07 – 10,10</td></tr>
<tr><td>DENSIDAD (g/cm3)</td><td>0,986 – 1,013</td></tr>
</table></td><td>Garrafa por 5 gl.</td><td>21</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td><table>
<tr><td colspan="5">HIPOCLORITO DE SODIO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CARACTERÍSTICA</td><td rowspan="2">UNIDADES</td><td colspan="2">ESPECIFICACIÓN</td><td rowspan="2">METODO</td></tr>
<tr><td>Min</td><td>Máx</td></tr>
<tr><td>Hipoclorito de sodio</td><td>%m/v</td><td>15</td><td></td><td>Titulación potenciométrica</td></tr>
<tr><td>Hidróxido de sodio (alcalinidad Total)</td><td>%m/v</td><td></td><td>1</td><td>Titulación potenciométrica</td></tr>
<tr><td>Densidad a 20°C</td><td>g/ml</td><td>1.2</td><td></td><td>Frecuencia de Oscilaciones</td></tr>
<tr><td>Apariencia</td><td></td><td colspan="2">Ligeramente amarilla</td><td>Cualitativo</td></tr>
</table></td><td>Garrafa de 20 Litros.</td><td>18</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL</td><td></td><td></td></tr>
</table>

El valor total ofertado no puede superar el valor promedio estimado de acuerdo al estudio de mercado y según las especificaciones técnicas descritas en el anexo No. 3

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

INPEC

ANEXO N° 3
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Ítem	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Cumple	No Cumple
1	Detergente en polvo, apariencia polvo granulado, color blanco con gránulos azules. Olor: limón, floral, Sin aroma. Presentación Bulto por 20 kg. Concentración del principio Activo: 13%. Concentración del Blanqueador Óptico: 0.03%. Copolímero acrílico maléico: Ayuda a la suspensión, dispersión y emulsificación del mugre. Función Análisis Fisioquímicos Sulfato de Sodio: Aditivo del proceso: NTC 1519. -Aspecto: polvo de color blanco -Humedad: 0.10% máx. -Cloruros: 0.50 % máx. Tripolifosfato de Sodio: secuestrante de iones calcio y magnesio. Tecnica interna. -Aspecto: polvo de color blanco -Pureza: 94% Mín. - Humedad: 02% máx.	Bulto de 20 kg	70			
2	Limpiador para la eliminación de suciedad, grasa acumulada e incrustaciones calcáreas y proteicas. ESPECIFICACIONES TECNICAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS: Líquido blanco turbio. Olor irritante. pH (Solución al 1 %): 0,29 a 2,72 DENSIDAD (g/cm3): 1,144 a 1,183 ACIDEZ (% HCl): 15,08 a 21,08 Presentación: Garrafa por 5 gl. Contenido neto: 21,9 kg.	Garrafa de 5 gl.	60			
3	Desengrasante especial para la remoción de grasas de origen animal, vegetal y mineral. Especial para el lavado de áreas industriales. Biodegradable. ESPECIFICACIONES TECNICAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS: Líquido viscoso, color blanco, con fragancia. pH (Solución al 1 %): 11,25 a 12,48 DENSIDAD (g/cm3): 1,066 a 1,093 ALCALINIDAD (% NaOH): 3,83 a 7,13 VISCOSIDAD (cps) - Brookfield: 0 a 243 Presentación: Garrafa por 20 l. Contenido neto: 22,1 kg.	Garrafa de 20 litros.	20			
4	Preparación aromatizante para ambientar espacios y áreas comu fragancia.	Garrafa por 5 gl.	adable 30			

<table>
<tr><td></td><td><table>
<tr><td colspan="2">ESPECIFICACIONES TECNICAS</td></tr>
<tr><td>CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS</td><td>Líquido transparente, fluorescente. Con fra</td></tr>
<tr><td>pH (Solución al 1 %)</td><td>6,25 a 7,96</td></tr>
<tr><td>Olor:</td><td>Característico fenólic</td></tr>
<tr><td>pH:</td><td>11,0 – 12,5</td></tr>
<tr><td>DENSIDAD (g/cm3)</td><td>0,982 a 1,003</td></tr>
<tr><td colspan="2">Presentación: Garrafa por 5 gl. Contenido neto: 20 kg.</td></tr>
</table></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Limpiador desinfectante a base de amonios cuaternarios apto para ser implementado en los procesos de limpieza y desinfección.<table>
<tr><td colspan="2">ESPECIFICACIONES TECNICAS</td></tr>
<tr><td>CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS</td><td>Líquido morado. Con fragancia.</td></tr>
<tr><td>pH (Solución al 1 %)</td><td>7,07 – 10,10</td></tr>
<tr><td>DENSIDAD (g/cm3)</td><td>0,986 – 1,013</td></tr>
</table></td><td>Garrafa por 5 gl.</td><td>21</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>HIPOCLORITO DE SODIO<table>
<tr><td rowspan="2">CARACTERÍSTICA</td><td rowspan="2">UNIDADES</td><td colspan="2">ESPECIFICACIÓN</td><td rowspan="2">METODO</td></tr>
<tr><td>Min</td><td>Máx</td></tr>
<tr><td>Hipoclorito de sodio</td><td>%m/v</td><td>15</td><td></td><td>Titulación potenciométrica</td></tr>
<tr><td>Hidróxido de sodio (alcalinidad Total)</td><td>%m/v</td><td></td><td>1</td><td>Titulación potenciométrica</td></tr>
<tr><td>Densidad a 20°C</td><td>g/ml</td><td>1.2</td><td></td><td>Frecuencia de Oscilaciones</td></tr>
<tr><td>Apariencia</td><td></td><td colspan="2">Ligeramente amarilla</td><td>Cualitativo</td></tr>
</table></td><td>Garrafa de 20 Litros.</td><td>18</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Se deben anexar las fichas técnicas de los **ITEMS 1, 2,3,4,5 y 6;** (Ficha técnica, es el documento en donde están las características físicas, químicas, contenido del producto y es elaborada por el fabricante), la *ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, éste requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, si constituye un requisito necesario para la comparación de ofertas, por lo tanto el no anexo de alguna de ellas se considerar rechazado el oferente para participar en la audiencia de adjudicación.*

El Proponente deberá allegar muestra de los **ITEMS 2,3,4 Y 5**; antes de la hora de cierre de las ofertas de acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOPII, con el fin de identificar la marca y calidad de los productos ofrecidos, la muestra aportada no podrá ser cambiada. Estos productos deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se verificara que cumplan con la ficha técnica respectiva. **La no presentación de muestras o alguna de ellas, será causal para el rechazo de la oferta.**

Entrega de muestras

Por tratarse de un establecimiento de reclusión, el cual cuenta con una serie de medidas especiales en seguridad, la dirección del establecimiento autoriza el ingreso de los proponentes, hasta la oficina de gestión corporativa del COBOG, con el fin de que puedan entregar las muestras conforme a lo estipulado en el cronograma, previas medidas de seguridad e identificación.
Los proponentes no requieren autorización previa para el ingreso, solo deben contar con el respectivo documento de identificación.
La persona que haga entrega de las muestras, debe aportar en la oficina de gestión corporativa oficio firmado por el representante legal, donde especifique, datos del proponente, elementos a ofertar con imagen clara y legible, de lo contrario no se recibirán las muestras.

LA ENTREGA DE MUESTRAS ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ ANTES DE LA HORA DEL CIERRE DE OFERTAS, EN LA OFICINA DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL COBOG, UBICADA EN LA AVENIDA CARACAS N° 51 D – 50 SUR.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.
Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE: _____
C.C. o NIT: _____
NÚMERO DE TELÉFONO_____
NÚMERO DE FAX_____
CORREO ELECTRÓNICO_____

ANEXO No. 4
MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL
(Según sea el caso)

_____., identificado con la C.C. No._____ de _____., y vecino de , obrando en representación de la sociedad, domiciliada en la ciudad de. Y., identificado con la C.C. No. de., y vecino de, obrando en representación de la sociedad, _____domiciliada en la ciudad de_____, hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) (indicar el nombre del consorcio o la Unión Temporal que se conforma) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG, en relación con la Invitación Pública No.____ de 2025 cuyo objeto es "Contratar la adquisición de elementos de aseo para jornadas de aseo y desinfección de las diferentes estructuras del COBOG en beneficio de la PPL del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá, incluye reclusión especial y justicia y paz – COBOG.".

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para _____ y del % para…… (En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.)

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio). (Indicar las facultades de representación

CLÁUSULA QUINTA: La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (Ver numeral 4.1.4)

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio). La Unión Temporal o Consorcio, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento previo y escrito por parte del Complejo Carcelario y

Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.

CLÁUSULA SÉPTIMA: En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución y para efectos del pago, en relación con la facturación manifestamos:

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día del mes de (año) en la ciudad de xx.

Nombre, identificación y sociedad que representa

ANEXO No. 5
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Nombre / Razón Social: _____

Advertencias:

1. *El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG se abstendrá de suscribir contrato alguno con beneficiarios que aparezcan en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República, conforme lo establece el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000.*
2. *Para la presentación de Ofertas y/o para la celebración de contratos de cualquier naturaleza con el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG, se requerirá del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, lo cual será acreditado mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.*

Documento de Id Institución: NIT C.C. **Número** _____

Ciudad: _____ **País:** _____

Dirección: _____ **Fax No.** _____

Teléfonos Nos. _____

Correo Electrónico: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Identificación No. _____ **de** _____

Contactarse con:

Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario:

Cuenta No.

Clase: Corriente ☐ **Ahorros** ☐

Información Tributaria.

Régimen Común ☐ **Régimen Simplificado** ☐

Clasificados Como:

INPEC

Autorretenedor de Retefuente		**Gran Contribuyente**	
Autorretenedor de IVA		**Institución Sin Ánimo de Lucro**	
Autorretenedor de ICA		**Responsable de IVA**	

Actividad Económica.

Industria		**Código**	**Comercio**		**Código**
Servicios		**Código**	**Financiera**		**Código**

Nota:

- El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.

- Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	
		CORRIENTE	AHORROS

- Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que el abono en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúe en tiempo conforme lo estipule el contrato.

Relación de Bancos que valida el SIIF.

1. BANCO DE BOGOTÁ.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.
13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.

14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.
16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.
20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

INPEC

ANEXO No. 6
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OFERENTE:					
FORMATO DE CERTIFICADO DE CONTRATOS					
NOMBRE DEL CLIENTE					
NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE O MIEMBRO DEL OFERENTE)					
¿EL CONTRATISTA ES UN PROPONENTE PLURAL?			**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**		
FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**		**DURACIÓN EN MESES**	
MONTO CONTRATADO (INCLUIDO ADICIONES)					
OBJETO DEL CONTRATO					
PERSONA DE CONTACTO PARA VERIFICACIÓN					
TELEFONO			**CELULAR**		
DIRECCIÓN					
E-MAIL					

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

ANEXO No. 7
Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación No. XXX de 2025, cuyo objeto “Contratar la adquisición de elementos de aseo para jornadas de aseo y desinfección de las diferentes estructuras del COBOG en beneficio de la PPL del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá, incluye reclusión especial y justicia y paz – COBOG.”. Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]